

JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 JUNTO CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Contenido:

Informe del auditor independiente

Estados financieros comparativo:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivos
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

USA	Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejos de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
USD	Dólares estadounidenses

La Compañía JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. LTDA.

JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Efectivo	5	506.98	-
Impuestos por cobrar	9.2	4,581.72	570.33
Otras cuentas por cobrar	6	50,587.10	85,005.64
Total activos corrientes		<u>55,675.80</u>	<u>85,575.97</u>
Propiedad de inversión	7	424,428.52	663,820.63
Total activos		<u>480,104.32</u>	<u>749,396.60</u>
Pasivos			
Proveedores	8	2,700.00	-
Otras cuentas por pagar		<u>-</u>	<u>9,979.75</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,700.00</u>	<u>9,979.75</u>
Otras cuentas por pagar		<u>-</u>	<u>35,023.13</u>
Total pasivos		<u>2,700.00</u>	<u>45,002.88</u>
Patrimonio:			
Capital social		1,000.00	1,000.00
Reserva Legal		200.00	200.00
Resultados acumulados		71,938.74	65,739.14
Otros resultados acumulados integrales		404,265.58	637,454.58
Total patrimonio	10	<u>477,404.32</u>	<u>704,393.72</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>480,104.32</u>	<u>749,396.60</u>



Yanez Vaca Martha Rosario
Gerente General



Garcia Alava Maria Johanna
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por arrendamientos		72,000.00	-
Gastos de administración	11	(64,051.79)	-
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		7,948.21	-
Participación de utilidades		-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta		7,948.21	-
Impuesto a la renta corriente	9.3	(1,748.61)	-
Utilidad neta		6,199.60	-
Superavit por valuación de propiedades	10.4	(233,189.00)	
Utilidad neta integral		(226,989.40)	



Yanez Vaca Martha Rosario
Gerente General



Garcia Alava Maria Johanna
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades (Pérdidas) acumuladas</u>	<u>ORI Superavit valuación</u>	<u>Total patrimonio de los socios</u>
Enero 1 del 2016	1,000.00	200.00	65,739.14	637,454.58	66,939.14
Utilidad neta			-		-
Diciembre 31 de 2016	<u>1,000.00</u>	<u>200.00</u>	<u>65,739.14</u>	<u>637,454.58</u>	<u>66,939.14</u>
Ajuste (Nota 10.4)			-	(233,189.00)	(233,189.00)
Utilidad neta			6,199.60		6,199.60
Diciembre 31 de 2017	<u>1,000.00</u>	<u>200.00</u>	<u>71,938.74</u>	<u>404,265.58</u>	<u>(160,050.26)</u>



Yanez Vaca Martha Rosario
Gerente General



Garcia Alava Maria Johanna
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y 2016

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de arrendatarios		75,428.61	-
Pagado a proveedores		(492.10)	-
Prestamos a partes relacionadas		(72,680.92)	-
Impuesto a la renta pagado	9.3	(1,748.61)	-
Efectivo neto provisto de actividades de operación		<u>506.98</u>	<u>-</u>
Aumento neto en efectivo		506.98	-
Efectivo al inicio del año		<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo al final del año		<u>506.98</u>	<u>-</u>
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:			
Utilidad neta		6,199.60	-
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		-	-
Deterioro de activos	7	60,859.69	-
Ajustes por ganancias (perdidas) valor razonable		-	(130.02)
Otros ajustes			130.02
<u>67,059.29</u>			-
Disminución (aumento) en:			
Clientes		7,440.00	-
Otras cuentas por cobrar		(4,011.39)	-
Partes relacionados		(72,680.92)	-
Aumento (disminución) en:			
Proveedores		<u>2,700.00</u>	<u>-</u>
<u>506.98</u>			-



Yanez Vaca Martha Rosario
Gerente General



Garcia Alava Maria Johanna
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

JAIIME ZURITA E HIJOS JZURITAHIJOS CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de presentación	6
3 Políticas de contabilidad	7
4 Normas internacionales emitidas aun no vigentes	10
5 Efectivo	10
6 Otras cuentas por cobrar	10
7 Propiedad de inversión	11
8 Proveedores	11
9 Impuestos corrientes	11
10 Patrimonio	13
11 Gastos de administración	14
12 Eventos Subsecuentes	14

1. Información general

1.1 Constitución. – JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHUJOS CIA. LTDA., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador mediante resolución No. 73 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de marzo de 2002.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 35536, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1391718322001.

1.2 Operaciones. – Su objeto social consisten principalmente en la venta de materiales eléctricos de ferretería y de construcción; sin embargo, la actividad principal que esta desarrollando actualmente es el alquiler de inmuebles.

1.3 Aprobación de los estados financieros. - Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2017, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 28 de Marzo de 2018 por la Junta General de Socios.

1.4 Entorno económico. - Durante el año 2017, Ecuador mantiene dificultades para adaptarse a la disminución de los precios de petróleo principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así también, por la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país, lo que continúa originando desaceleración del ritmo de la economía. Esta situación ha originado disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras, así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional; y, continua a la baja los índices de inversión extranjera.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, entre otras medidas. Así también, mantiene el esquema de restringir las importaciones a través de salvaguardias y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto incrementara ciertos aranceles el 2018.

La Gerencia de la Compañía considera que a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el país, la situación financiera y los resultados de las operaciones no se verán afectadas por que la Compañía mantiene negociaciones con instituciones públicas y privadas que tienen importantes construcciones de urbanizaciones, vías, regeneraciones, entre otras y el continua abastecimiento oportuna y óptimo de las existencias permite mejorar su nivel de ingresos y recuperación.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME “Conversión de la Moneda Extranjera”, ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

2.6. Período de reporte.- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Cuentas por cobrar y por pagar-

Reconocimiento y medición.- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por alquiler de inmuebles que se realizan en condiciones normales de mercado y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones normales de mercado, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de cuentas y otras por cobrar. - Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- 3.5 Propiedades de inversión.**- Las propiedades de inversión son inmuebles que se mantienen por la Compañía para obtener rentas. Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al valor de adquisición y cualquier gasto directamente atribuible; y, se mide posteriormente al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa. Cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en resultados.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su valor razonable sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

- 3.6. Provisiones y contingencias.**- Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

- 3.7. Reconocimiento de ingresos.**- Los ingresos por arriendo son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que estos son facturados al inicio de cada mes.

- 3.8. Gastos.**- Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.9. Transacciones con partes relacionadas.- Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

3.10. Impuesto a la renta.- El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía reconocerá un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHUJOS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2017 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

4. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaraan cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	1 de enero 2019
NIIF 17	Noma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

5. Efectivo-

Al 31 de diciembre del 2017 la cuenta efectivo por US\$507,98 comprende depósitos en cuentas corrientes en una institución financiera local, de libre disponibilidad sin ninguna restricción.

6. Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre del 2017 (US\$50.587,10) y al 2016 (US\$85.005,64), las otras cuentas por cobrar incluyen préstamos otorgados a ALZURIT para capital de trabajo, no generan intereses y tienen términos de vencimiento corrientes.

7. Propiedad de inversión-

El movimiento comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHUJOS CIA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2017
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

<u>Descripción</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificio e instalaciones</u>	<u>Total</u>
Costo historico:			
Enero 1 del 2016	485.288,21	193.364,10	678.652,31
Adiciones		-	-
Diciembre 31 del 2016	485.288,21	193.364,10	678.652,31
Bajas		(193.364,10)	(193.364,10)
Diciembre 31 del 2017	485.288,21	-	485.288,21
Depreciación o Deterioro acumulado:			
Enero 1 del 2016	-	(14.831,68)	(14.831,68)
Gasto del año		-	-
Diciembre 31 del 2016	-	(14.831,68)	(14.831,68)
Ajustes	-	14.831,68	14.831,68
Deterioro	(60.859,69)	-	(60.859,69)
Diciembre 31 del 2017	(60.859,69)	-	(60.859,69)
Valor en libros			
Año 2016	485.288,21	178.532,42	663.820,63
Año 2017	424.428,52	0,00	424.428,52

Las bajas y ajustes corresponden a la regularización del edificio e instalaciones ya que por disposición de una ordenanza municipal emitido por el Municipio de Portoviejo se demolió la propiedad que mantenía daños irreparables originados por el terremoto originado el 16 de abril del 2016.

8. Proveedores-

Al 31 de diciembre del 2017 las cuentas por pagar a los proveedores incluyen proveedores de bienes y servicios, nacionales, propios del giro del negocio.

9. Impuestos corrientes-

9.1 Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

9.2 Impuestos por cobrar.- Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diciembre 31,		
Crédito tributario- IVA	570.33	570.33
Crédito tributario- Renta	4,011.39	-
	4,581.72	570.33

9.3 Impuesto a la renta-

- (i) Tasa de impuesto a la renta.** - La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o

equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Así también, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible las sociedades que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus Socios, conforme los establece el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y resoluciones emitidas por la Administración tributaria.

- (ii) ***Anticipo del impuesto a la renta.***- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

- (iii) ***Conciliación entre resultado contable y tributario.*** - La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,948.21	-
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta corriente	1,748.61	-
Incremento resultante de:		
Gastos no deducibles	-	-
Impuesto a la renta corriente	1,748.61	-

- (iv) ***Impuesto a la renta por pagar.*** - El impuesto a la renta por pagar, se determina deducción y aplicando créditos tributarios al impuesto a la renta corriente (causado), de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	1,748.61	-
Retenciones en la fuente de clientes	(5,760.00)	-
Impuesto a la renta a pagar	<u>(4,011.39)</u>	<u>-</u>

- 9.4 Régimen de precio de transferencia.**- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

9.5 Reforma tributaria-

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la económica, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, que a continuación, se detallan los aspectos más importantes:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementará la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales, o en regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre ellos, la tarifa será el 28%. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios y accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA pagado, las compras realizadas en efectivo superiores a US\$1.000,00 (anteriormente era US\$5.000).

10. Patrimonio

9.1 Capital social.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social de la Compañía estaba constituido por un mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

La distribución accionaria, es la siguiente:

Socios	Nacionalidad	Acciones	Porcentaje
Zurita Basantes Jaime Marcelo	Ecuatoriana	600	60 %
Zurita Yanez José Marcelo	Ecuatoriana	200	20 %
Zurita Yanez Katherine Belen	Ecuatoriana	200	20%
		1.000	100%

9.2 Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, las Compañías formarán un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al cincuenta por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un diez por ciento para este objetivo.

9.3 Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los Socios.

JAIME ZURITA E HIJOS JZURITAHUJOS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2017

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

9.4 Otros resultados integrales.- Incluye la valuación del terreno, edificios e instalaciones realizado por avaluadores independiente para asegurar la integridad de estos bienes inmuebles. Durante el año 2017, se ajusto US\$ 233.189 por efecto de la demolición de los edifico e instalaciones que sufrio daños irreparables originados por el terremoto del 16 de abril del 2016. Ver Nota 6

11. Gastos de administración-

Un detalle de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2017</u>
Honorarios Profesionales	3,134.05
Otras perdidas por deterioro	60,859.69
Gastos de gestión	26.79
Suministros, materiales y repuestos	31.15
Iva que se carga al costo o Gasto	0.11
	64,051.79

12. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Yanez Vaca Martha Rosario
Gerente General



Garcia Alava Maria Johanna
Contador General